

REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE NATACIÓN

Buscando mejorar la calidad de nuestros programas de Natación e interesados por prestar un buen servicio, la escuela quiere presentarle la nueva versión del Reglamento Interno; con esto queremos darle una mejor organización y normatividad al funcionamiento de la misma.

1. CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD

El horario que previamente se ha asignado a cada alumno o alumna debe ser respetado, ya que los cambios del mismo repercuten en la organización general de la escuela. Solo se podrán hacer cambios en los casos de Fuerza mayor y con la debida anticipación previo acuerdo con el profesor correspondiente.

La duración efectiva de la clase es de 45 minutos. El alumno debe presentarse 10 minutos antes de su inicio. Le rogamos ser puntuales pues de lo contrario solo se le dará el tiempo de clase que le quede en su horario.

Si el alumno o alumna por enfermedad se ve obligado a retirarse del curso, el Padre de familia deberá **NOTIFICAR POR ESCRITO Y PRESENTAR UN CERTIFICADO MEDICO** al profesor o a Secretaria de Deportes; **SOLAMENTE** de esta manera se le repondrá el

curso en el ciclo siguiente. Si la enfermedad se presenta al inicio del curso se gestionara la nota crédito correspondiente en la facturación.

2. PROCESO PEDAGÓGICO

Los cursos se aprueban teniendo en cuenta dos factores:

2.1 EDADES

Cada niño tiene un ritmo de aprendizaje personal que será tenido en cuenta para valorar su proceso de formación.

Los botones se darán de acuerdo con la edad cronológica y la etapa y/o nivel que esté cursando el niño(a).

2.2 ASISTENCIA

El único parámetro para reprobar un curso es la inasistencia a las clases. Para aprobar un curso completo que dura 16 clases el alumno o alumna debe haber asistido mínimo a 12 clases.

Para aprobar el medio curso que dura 8 clases, el alumno o alumna debe haber asistido mínimo a 6 clases. A los niños y niñas que aprueben el curso se les entregará un botón.

Los niños y niñas que durante el ciclo asistan al 100% de las clases (16 clases) obtendrán el premio de **ASISTENCIA PERFECTA**. Si en el transcurso del año logra tres (3) excelencias perfectas, en la última

clausura del mismo, se le obsequiará un premio sorpresa.

3. REPOSICIÓN DE CLASES

Únicamente se podrá reponer una clase por día y **los días domingos no se realizan reposiciones (Ya que este día se ofrece servicio a los socios que no pertenecen a la Escuela)**.

La reposición de clases ÚNICAMENTE será para los niños que hayan estado enfermos y al notificar al profesor correspondiente (presentación certificado médico). **La inasistencia a clase por fiestas infantiles NO será un motivo de reposición.**

CUANTO MAYOR COMUNICACIÓN TENGAMOS ENTRE PADRES, ALUMNOS Y PROFESORES MEJORES RESULTADOS OBTENDREMOS.

GRACIAS POR PARTICIPAR EN NUESTROS PROGRAMAS Y POR DIVULGAR ESTE REGLAMENTO ENTRE LOS SOCIOS QUE ESTAN EN LA ESCUELA DE NATACION.

Fecha: Septiembre 30 de 2010

Versión: 2

Aprobado por: Director de Servicios Deportivos

Sistema de Gestión de Calidad

COMISIÓN TÉCNICA

JHONEIDER ARISTIZÁBAL C.
DANIEL ORTIZ ARIAS
JOSÉ MIGUEL TIBAQUIRÁ G.



INFORMES, OFICINA DE DEPORTES
3379092

Extensión 126 - 127

OFICINA DE NATACIÓN 3379092

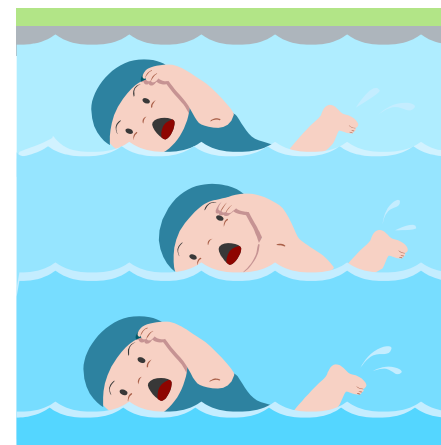
EXT. 132

Siéntelo!

REGLAMENTO INTERNO



CLUB CAMPESTRE
PEREIRA



ESCUELA DE NATACION